

EXPEDICIONARIOS CHILENOS POR LAS PAMPAS ARGENTINAS. PARAJES, RASTRILLADAS, ETNIAS Y POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN

*Norberto Mollo¹ y Carlos Della Mattia**

Resumen

El Rey de España Carlos IV, por medio de la Real Cédula de 1793, propiciaba la búsqueda de un camino más directo entre Concepción y Buenos Aires, con el objeto de viabilizar el comercio entre ambos reinos e integrar a los naturales. De las distintas misiones de reconocimiento, sobresalieron las llevadas a cabo por Justo Molina y Luis de la Cruz, quienes fueron los únicos que lograron atravesar de lleno los territorios pehuenches y ranqueles. Si bien estas expediciones no tuvieron un efecto inmediato en la apertura de esos caminos, fundamentalmente por la invasión inglesa de 1806, significó una muestra de relación interétnica pacífica y de colaboración, a la vez que permitió reconocer las rastrilladas y parajes de la Cordillera y las Pampas. La ausencia de posteriores emprendimientos de esta naturaleza, las tuvieron como una referencia obligada para expediciones militares, para delinear mapas y para la ulterior «conquista» del desierto.

Palabras claves: Molina – de la Cruz – rastrilladas – expedición - Pampas

Abstract

The Spain's King Charles IV, by means of the Royal Certificate of 1793, proposed the search most direct way between Concepción and Buenos Aires, in order to facilitate the trade between two kingdoms and integrate

¹Contacto nmollo@arnet.com.ar)

* Falleció el 23 de noviembre de 2008

the «natives». From the different reconnaissance missions, projected those carried out by Justo Molina and Luis de la Cruz, those were the unique that achieved through all «pehuenches» and «ranqueles» territories. While these expeditions hadn't got an immediate effect on the opening of those ways, specially by the English invasion of 1806, it means a marked relationship interethnic peace and cooperation, at the same time allowed to recognize the aboriginal trails and places of the Cordillera and the Pampas. The absence of later developments from this nature, had them like a forced report for military expeditions, to draw maps and for the later «conquest» of the desert.

Key words: Molina – de la Cruz - aboriginal trails – expedition - Pampas

Los designios de la Corona

El Estado Español, mediante Real Cédula del Rey Carlos IV de 1793, propiciaba la búsqueda de un camino más directo entre Buenos Aires y el centro-sur de Chile, con la finalidad de mejorar la actividad comercial, atravesando territorios desconocidos y habitados por los indios, con la intención de integrarlos a los designios de la corona, en el marco de un contexto geopolítico. «*Por Real Cedula despachada en San Lorenzo el 5 de octubre de 1793 se dignó V.M. prevenir a la Presidencia de Chile q̄ tratase seriamente de realizar las comunicaciones del Reyno de Chile con este de Buenos Ayres por los Payses q̄ ocupan los Yndios Ynfieles hacia la parte Austral de las Poblaciones Españolas...*».²

Ambrosio O'Higgins, Capitán General de Chile, fue un decidido impulsor de esta Real Cédula propiciando numerosas exploraciones. Así entre los años 1804 y 1806 Justo Molina y Luis de la Cruz, destacados expedicionarios chilenos, cumplieron sendos viajes de reconocimiento, comisionados por las autoridades de Chile y del Virreinato del Río de la Plata, entre Concepción y Buenos Aires. Estos viajes, enmarcados dentro de intrucciones precisas, llevaban implícito el «descubrimiento» tanto de la geografía como de sus moradores, así como la incertidumbre y temores que el contacto interétnico suponía para estos exploradores, teniendo en cuenta las cruentas guerras intertribales suscitadas en décadas anteriores, por los pehuenches, pehuenches ranquilinos y huilliches, como así también los enfrentamientos con las autoridades españolas.

No fueron los únicos exploradores en pos de esta misión, pero sí les cupo la

²Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 241 y 241v

mayor relevancia por el resultado obtenido. Justo Molina por haber sido el primero en cruzar de lleno los dominios ranqueles desentrañando sus caminos y hábitats; Luis de la Cruz, por la abundancia de la información registrada sobre los aborígenes de la cordillera y de las pampas, sus costumbres, parajes, caminos, accidentes naturales, flora, fauna y la observación de valores toponímicos. Más aún, la imposición de su fuerte personalidad y poder de persuasión que ejerciera De la Cruz sobre los caciques pehuenches y ranqueles, logrando su adhesión al propósito del viaje, y el acompañamiento, entre ellos, del gran jefe ranquel Carripilún.

Molina y De la Cruz surcaron las por entonces desconocidas tierras dominadas por el indio; el primero ocultando el real objeto de su viaje, lo que le traería posteriores inconvenientes; el segundo, haciendo conocer a los caciques hallados a su paso, el verdadero propósito de la tarea encomendada. Pero ambos tuvieron algo en común: lo hicieron en son de paz, demostrando en la práctica la posibilidad de coexistencia pacífica. La relación de hecho con las parcialidades aborígenes no habían sido, ni eran las mejores, por lo que forzosamente debían las autoridades españolas avenirse a impulsar mejores posibilidades de interacción, ante la necesidad de viabilizar el comercio entre Concepción y Buenos Aires, pasando por los dominios ranquelinos y pehuenches. «*En ella se cita la carta n 16. fha 17 de Ag.^{to} del año ant.^{or} de noventa y dos del S.^{or} Cap.ⁿ gral de este Reyno en donde despues de dar cuenta al Minist.^o de una guerrilla delos Yndios dice que para hacerlos sociables y poner a cubierto estos dominios de semejantes enemigos elmejor medio es pensar deuna ves en realizar las comunicaciones delas Provincias de Chile con las de Buenos Ayres por los paises de los mismos Yndios*». ² Reafirma esta parte del documento el pensamiento de las autoridades españolas en cuanto a la correlación entre la apertura del camino y la sociabilización de los indios. Aunque el concepto de sociabilizar, era para el español sencillamente el sometimiento a sus pautas culturales y de interés comercial.

Tanto Molina como De la Cruz, requerían de la autorización para franquear sus dominios cordilleranos y su compañía para el tránsito por sus territorios y por el Mamüll Mapu. Si bien la relación con los pehuenches, salvando algunas rispideces bélicas durante los siglos XVI y XVII, era de alguna manera buena, en función de intereses recíprocos, ante la amenaza común de los huilliches, resultaba necesario el celebrar juntas con los mismos, a fin de imponerlos de los reales propósitos de las expediciones y lograr su adhesión. Objetivo que habría de cumplirse tras la celebración de juntas en Negrete, Los Ángeles y en fuerte Ballenar, no obstante las reticencias de los grandes jefes pehuenches como Manquel, y que observarían a lo largo del viaje dado que subsistían antiguos rencores con sus otras enemigos de las guerras pehuenches, y que residían ahora en las pampas a transitar.

La amenaza de potencias extranjeras

Pero fundamentalmente, en la búsqueda de encontrar un camino seguro, subyace una razón de hondo valor estratégico y geopolítico, que consistía en captar la voluntad y adhesión de las parcialidades indígenas, con el fin de consolidar los dominios españoles en esta parte de América, ante la amenaza cierta de potencias extranjeras. Así lo refleja claramente la alocución de Luis de la Cruz ante el cacique pehuenche Manquel: «Así pues Manquel, yo que deseo fomentar nuestro Reyno y el de Buenos Ayres, cumpliendo con las órdenes de mis superiores que traigo, como no querré que se extiendan mas nuestros dominios por medio de la amistad, y que nos unamos tambien con los Pampas, Patagones y Guilliches, para que en ningun tiempo podamos tener desavenencias con estas Naciones, para que ellas como nuestros Compatriotas logren de nuestra felicidad, y tambien para que nuestros enemigos extranjeros teniendo noticia de nuestra union, no intenten despoblar á aquellos Paisanos, que residen a la costa u orillas del Mar en la Patagonica?» «Ignoras, que los Extranjeros nuestros enemigos surcan los mares de la costa Patagonica? No sabes de sus poderosas fuerzas? Y que extraño seria que estas naciones hisieran un desembarque en aquellas costas de muchas gentes, que por fuerza tomase posesion de aquellos Terrenos; ó con sobornos, ó dadivas captasen la voluntad de los Yndios, y entonses vosotros, que erais enemigos de aquellas Tribus, que hariais quando esos extranjeros con el pretexto de favorecer a sus amigos quisiesen acabaros por tomarse vuestras Haciendas y Tierras?»³

Al respecto, esta postura de integración territorial y nacional, quedaba claramente plasmada en el pensamiento expuesto por el gobernador intendente de Concepción Luis de Álava: «Es pues preciso, que ante todas cosas conoscan, y se convensan firmemente de nuestro buen trato, y amistad, que obserben nuestras costumbres y Gobierno; y en una palabra quanto les parezca nesasario para podernos imitar: Y entre tanto ¿quien dudará que nosotros hoy aremos dueños de su voluntad?. Esto es lo que mas importa en el día: los designios dela Ynglaterra contra esta America estan acreditados con la experiencia de sus inbaciones recientes. Si esta Potencia, ú otra extranjera intenta establecerse en Costa Patagonica, cuyos reselos han motivado tambien las citadas reales ordenes no encontraran otra opocion que la que quieran hacer aquellos naturales: Si estos son tratados con sagacidad, y buen modo, podran facilmente los extranjeros posecionarse donde mas le acomode, y por consiguiente extender con su auxilio la Conquista, hasta ganar la voluntad de todos los Yndios que en el día nos son desconocidos por aquella parte, cuyas funestas concecuencias no habran tenido otro origen, sino el de nuestra inaccion.»⁴

Con idéntico sentido se expresaba el procurador general de Concepción, don

³ Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folios 50 v y 51.

⁴ Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 161 y 162

Pedro Fernández el 28 de junio de 1805: «Hasta aquí la Real Cédula: ahora pues si en el año de noventa y tres que por ser el principio de la entrada de los extranjeros a la pesca en estos Mares de la America meridional eran menos frecuentadas nuestras costas oriental y occidental se temia, que será en el día en que los Buques ingleses, y Anglo Americanos que las navegan al pretexto de buscar la Ballena exceden en gran numero a los Nacionales del Comercio? Con rason se puede resealar que internandose por los Rios navegables de la Costa patagonica formen colonias de donde sea dificultoso arrojarlos. ... Si ellos hasta aquí no se han determinado a situarse y establecerse en dha Costa será quizá por q. para hacerlo con mas solidos esten adquiriendo noticias del numero de parcialidades de los naturales que ocupan el terreno que media entre el parage q. tengan previsto, Buenos ayres, y nuestra Cordill.^a, y sabido q. los Yndios son fáciles de sojugar y que el Pais es fertilisimo pueden dar el golpe quando menos sepiense. Logrando arraigarse en qualq.^a parte o Rio de la Patagonica quedan en peligro las Provincias del Rio dela plata y nro Reyno de chile; y por consiguiente las Yslas Malbinas»⁵.

El viaje de Justo Molina

Siguiendo los lineamientos de la Real Cédula, es comisionado Justo de Molina Basconcelos para hallar un camino mas recto entre Concepción y Buenos Aires, designado por Luis Muñoz de Guzmán en acuerdo con el virrey Sobremonte. Su nombramiento se justificó por su relación de años con los pehuenches de la cordillera y con los ranquilinos del Mamüll Mapu, lo que le facilitaría el tránsito por sus dominios. «...;que ami me traian comisionado para esta expedicion, por haver asegurado que era mi hermano (Carripilun), y que en diversas ocasiones me havia mandado llamar con los Pehuenches de la Cordillera;...»⁶

El largo derrotero de Justo Molina, quien partiera de Chillán el 14 de abril de 1804, lo llevaría a atravesar el Boquete de Alico, para continuar hacia el este en dirección al río Chadileuvú, y al no poder cruzarlo, retorna a un camino que hacia el norte lo conduce a Mendoza, y de allí por el camino real llega a Buenos Aires el 13 de enero de 1805. Auxiliado por el virrey Sobremonte, emprende el regreso atravesando las pampas, intento que se había visto frustrado en el viaje de ida. La primer toldería que halla es la del cacique Quintrepi, a quien en una junta da conocer el supuesto propósito de su viaje, haciendo abstracción del camino que debía reconocer: «Les exprese en general que era

⁵ Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 241 y 243.

⁶ Archivo General de la Nación, Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° I, Diario de Viaje de Justo Molina

*mandado en el nombre del Rey a solicitar la paz entre ellos, y una perpetua amistad entre nosotros, que las tierras de Españoles estaban francas para que dentrasen, aellas y saliesen quando quisiesen, y que la misma franqueza deverian ellos darnos con las suyas;...»*⁷. En Marivil celebraría una nueva junta, con Carripilun y su gente, explicando los motivos de su presencia, cuya intencionalidad ya no pasaría tan inadvertida, pues algunos indios hablaban de que Molina solo perseguía conocer sus caminos. «... *Caripilun me encargo mucho sugetase a los Pehuenches de la Cordillera porque estos les iban adar malon. Y robaban sus haziendas, y tambien mediyo que Millalun indio de los llanos le conto que yo iba a abrir camino por sus tierras, lo que lenegue por no disgustarlo.*»⁸. Arribaría al Fuerte de Antuco (Ballenar) el 23 de mayo de 1805.

Mas allá de las relaciones de amistad con Molina, se ponían de manifiesto los recelos de los pehuenches a franquearle el paso a misiones españolas, que pudieran desentrañar sus dominios. Así, en el viaje de ida, es disuadido de cruzar el Chadileuvú, por hallarse este crecido, lo que probablemente no haya sido así. «*Por otra parte, vemos que Molina en su viage de venida, se volvió desde Chadicó, porque no pudo pasar el Chadileubù, y lo mismo el cacique Manquel y 30 mocetones que le acompañaban, como tambien otros 100 peguenches, que se retiraron à su vista por la misma razon de la creciente extraordinaria de este rio. ¿Es posible pues, que estos 100 y mas hombres, prácticos de estos caminos, no sabian que diez leguas más al sud tenian paso seco para entrar à las pampas, y que por no hacer este pequeño rodeo, malograsen las fatigas y costos del largo viage que ya llevaban hasta aquel punto?. Son muy poderosos los fundamentos que tenemos para dudar de la pretendida sumersion;...»*⁹

Luego del paso de Molina por el Mamüll Mapu, los pehuenches ranquilinos se percataron del real objeto del viaje que perseguía este, y que no dió a conocer. Así se lo hicieron saber al año siguiente a De la Cruz: «... *Que el corazon de Carripilun estaba como una fiera contra Molina por que le havian asegurado que vino el año pasado á registrar sus fuerzas, y tierras con objeto de maloquearlo, que asi tenia mandado, que de que pasase sus primeros terrenos lo matasen ó botasen de ellos;...»*¹⁰; situación que lograría salvar De la Cruz en beneficio de Molina, merced a sus dotes de interlocutor sagaz e inteligente, ante el propio Carripilun.

⁷ Ídem anterior.

⁸ Ídem anterior.

⁹ Colección Pedro de Ángelis, Tomo VI, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1837, Pág. 6, (Examen crítico del Diario de Cruz. Dictámen de la Comisión del Consulado).

¹⁰ Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folio II6 v.

El viaje de Luis de la Cruz



El Alcalde de Concepción, Don Luis de la Cruz y Goyeneche, que había asistido a la sesión del Cabildo, interesado en escuchar el relato de la experiencia que llevara a cabo Molina, ponía de manifiesto su interés en un nuevo reconocimiento que proponía el Ayuntamiento. La propuesta que se hacía, era que se relevara con mayor rigurosidad científica, en cuanto a la obtención de datos del terreno: «..., sería muy acertado que los reconocimientos se repitiesen y se ampliasen, destinando sujetos adornados de algunos conocimientos y principios de Geometría, Historia Natural y, sobre todo, capaces de situar astronómicamente los puntos más notables de los países que llegasen a reconocer.»¹¹ Por ello coincide el dictámen con el de las autoridades chilenas, en cuanto a realizar un nuevo reconocimiento por dicho camino, a cargo del propio Molina, a quien lo secundaría el Alcalde de Concepción Don Luis De la Cruz. A pesar de lo dispuesto, el protagonismo fundamental en este nuevo viaje lo habría de tener De la Cruz, por sus cualidades personales, sus relaciones públicas y políticas y por haber afrontado la responsabilidad de sufragar los gastos que el viaje ocasionare.

Luis de la Cruz parte del Fuerte Ballenar el 7 de abril de 1806, bordea el volcán Antuco y el lago de la Laja y atraviesa la cordillera de los Andes por el paso de Pichachén, y tras surcar los actuales territorios del norte neuquino, sur de Mendoza, La Pampa, noroeste de Buenos Aires y sur de Santa Fe, luego de haber recorrido unos 1.200 km, arribaría al Fuerte de Melincué el 5 de julio de 1806. Estaba comisionado también por Luis Muñoz de Guzmán y Rafael de Sobremonte, quien lo aguardaba en Buenos Aires, posibilidad que se ve frustrada por haber sido ocupada la capital del virreinato por los ingleses, obligando a Sobremonte a trasladarse a Córdoba. ¿Por qué De la Cruz se dirige a Melincué y no directamente a Buenos Aires, tal cual era su propósito?. Durante su estada en Meuco, se traslada a Cura Lauquen, donde se entrevista con el gobernador Carripilún, a fin de solicitarle autorización para continuar viaje por el camino de la derechura, que desde Meuco era mas directo a Buenos Aires. Éste lo disuade de dicha intención y lo convence de continuar viaje hacia el noreste, con rumbo a Melincué, y de allí luego torcer hacia Buenos Aires, por el camino real; ¿Serían reales todos los argumentos esgrimidos por Carripilún?. ¿O habría

¹¹ A.G.N., Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° I (Dictamen de la Comisión de Caminos y Navegación).

otras razones subyacentes en el pensamiento del jefe ranquel?, quizás, alguna forma de verse favorecido en su liderazgo y en sus intereses personales.

A diferencia de Molina, De la Cruz hacía saber al jefe ranquel Carripilún, las verdaderas razones de su viaje, las que eran: reconocer sus caminos, captar sus voluntades para integrarlos a la corona de España y facilitar el comercio entre Chile y Buenos Aires, atravesando sus dominios. *«Esta fué la causa de la venida de Don Justo Molina, el año pasado por estos terrenos, á reconocer si eran o no transitables, y los obstaculos de que clase de Rios, y secadales podian impedir la direccion. Buelto pues Molina, y dado noticia de la franqueza de la Senda, me comisionó el referido señor Capitán General para el reconocimiento de la ruta, y que os diga, que á nombre del Rey nuestro Señor solicita le franqueis tus terrenos para que los Españoles de ambos Reynos, puedan mutuamente comunicarse y comerciar con seguridad y franqueza sin que les podais impedir el transito, ni irrogarles perjuicio alguno. Tambien la amplitud de que puedan internarse á estos terrenos todos los Españoles, que quieran venir con efectos que te sean utiles, ya para vuestros vestuarios y usos, ya para vuestros alimentos sin que les deis motivos de quejas, que asi tambien se os permitirá el que vóz podais entrar y salir con igual franqueza y seguro a los dos Reynos á vuestros comercios, y a vuestras diligencias que gustéis, sin que podais recelar el menor perjuicio, si nó antes ser auxiliados y bien tratados por nuestros Gefes y superiores, y que para mejor lo entendais.»*¹².

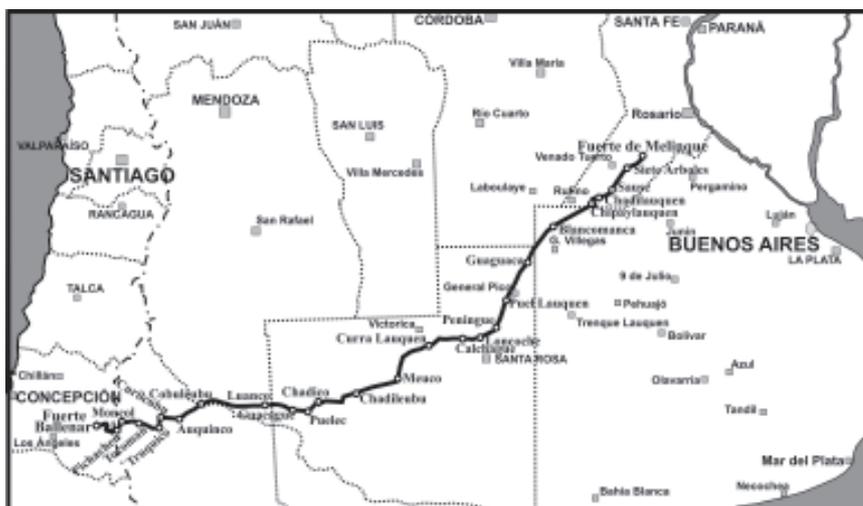
Parajes y rastrilladas

Molina y De la Cruz transitaron por rastrilladas aborígenes, que atravesaban parajes habitados por caciques pehuenches y ranqueles, estudiando la viabilidad de tránsito de carruajes por las mismas, y relevando asimismo densidad poblacional, costumbres, toponimia, naturaleza, etc. Estos antiguos caminos procedentes del lado occidental de la Cordillera de los Andes, surcaban el norte de Neuquén y sur de Mendoza, donde se hallaban los principales hábitats pehuenches. Se destacaban los de Payllacura en Moncol, Manquel (sus toldos se hallaban entre los ríos Guañaco, Reñileuvú y Trocomán), Manquelipi y Puelmanc en cercanías del río Curi Leuvú (cercanías del actual Chos Malal), etc. La rastrillada se continuaba al este por una zona semidesértica (que incluye el actual oeste pampeano) «travesía» (Desde Luanco a Meuco aproximadamente); desde aquí se desprendían dos caminos: hacia el noreste la «rastrillada de las víboras» que se dirigía hacia el Mamüll Mapu, cuyo centro político era Marivil, donde residía el cacique gobernador Carripilún. Otros lugares poblados eran Tolvan (toldos de Angueñan), Butalauquen (Quechudeo), Butatequen

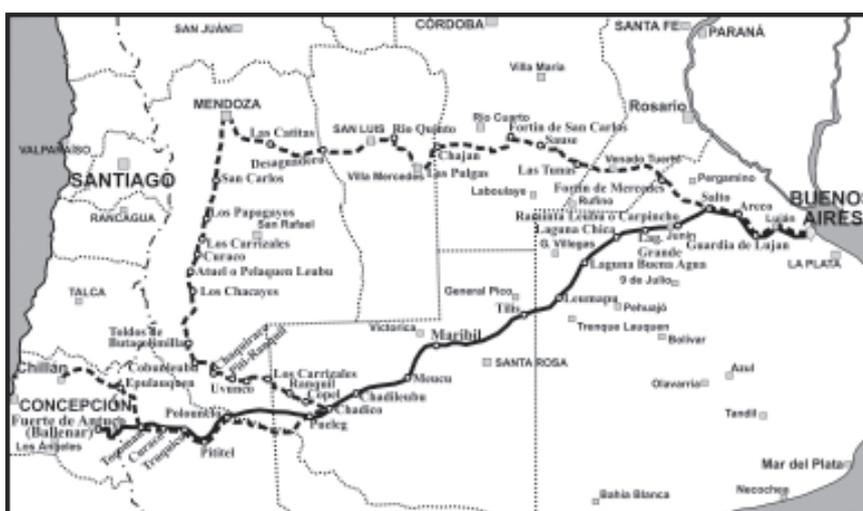
¹² Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folio 127.

Expedicionarios chilenos por las pampas argentinas
Parajes, rastrilladas, etnias y políticas de integración

(Llaminancó), Calchahue, Metriquín, Loncoché (Maliguenu), etc. Desde Meuco al sudeste partía el camino de la derecha (nominado como de las Nuevas Tunas por las entradas españolas de 1776/79). Sobre este camino se hallaban, entre otros, los parajes de Chaquilque, habitado por Payllatur, Colu Lauquen, residencia de Cayupan y en Aldirinanco (cerca de la actual ciudad de Santa Rosa) los toldos de Quilán. Este camino de la derecha, sería el que propondría Luis de la Cruz, a las autoridades de Chile y el Virreinato, como el más recto entre Concepción y Buenos Aires.



VIAJE DE DON LUIS DE LA CRUZ Y GOYENECHÉ DESDE EL FUERTE BALLEÑAR AL FUERTE DE MELINQUE (1806)



VIAJES DE DON JUSTO DE MOLINA BASCONCELOS (1804-1805)



Anexo I: Tabla de los sitios que visitó don Justo Molina De Chillán a Buenos Aires

<p>En lo posible se señalan las siguientes características de cada sitio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El número indica el inicio de una jornada de viaje, las letras a), b), c), etc. hacen alusión a sitios intermedios, donde el explorador no pernoctó. • Primero se escribe el topónimo, con la ortografía original de Justo Molina • Entre paréntesis se indica la versión corregida al español (si la hubiere) • Entre paréntesis y en cursiva el nombre tentativo en mapudungun, utilizando el alfabeto mapuche unificado, si tal nombre es de dicho origen. • Finalmente, entre corchetes se señala una ubicación aproximada del sitio en la geografía actual.
<p>REGIÓN DEL BÍO BÍO (CHILE)</p>
<p>01) Chillán, 02) Quivaque, 03) a) Estero de Quillileubu (Quillilewú) (<i>Kelilewú</i>) [Actual San Fabián de Alico], b) Río Lara, c) Río Los Sauces, 04) a) Loma del Enemigo, b) Paso Laguna de Epulauquen o Alico (<i>Epu-Lavken</i> o <i>Alko</i>) [Actual límite internacional].</p>
<p>PROVINCIA DE NEUQUÉN</p>
<p>05) Lagunas de Epulauquen (Epulafquen) (<i>Epu-Lavken</i>), 06) a) Lecay Mallín (<i>Lekay Malliñ</i>) [Al N.O. de Andacollo, Dpto. Minas], b) Liglubu (Ligleuú) (<i>Liglewú</i>) [río Lileo], c) Rarialeubu (Raraleuú) (<i>Raralewú</i>) [río Guañaco], d) Renileubu (Reñileuú) (<i>Ringilewú</i>), 07) a) Tocoman (Trocomán) (<i>Trokoman</i>) [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Norquín], b) Cadeadín (Caicayen) (<i>Kaykayen</i>) [Al E. de El Cholar], 08) a) Tiuquico (Triuquico) (<i>Triukú-ko</i>) [Al S.S.O. de Chos Malal], b) Tilque (Tilhue) (<i>Tilwe</i>) [Costa Tilhue], 09) a) Curaco (Curacó) (<i>Kurako</i>) [Punta de Curacó Sur], b) Tuya (<i>Tuwa</i>) [Al O.N.O. de Cortaderas, Dpto. Pehuénches], 10) Pititel (Pichi Tril) (<i>Pichi Tril</i>) [Aguada de Pichi Tril], 11) Peleco (Pelecó) (<i>Peleko</i>), 12) Polounelo (<i>Polloi-ngelo</i>) [Al S. de Puesto Hernández, Dpto. Pehuénches], 13) Orilla Cobunlubu 1 (Orilla del Covuleuú o Colorado 1) (<i>Kuvülewú 1</i>) [Al E. de Rincón de los Sauces], 14) Cumpilli (<i>Kumpilli</i>) [Rincón Colorado, Dpto. Pehuénches].</p>
<p>PROVINCIA DE RÍO NEGRO</p>
<p>15) Orilla Cobunlubu 2 (Orilla del Covuleuú o Colorado 2) (<i>Kuvülewú 2</i>) [Valle Verde, Dpto. General Roca].</p>
<p>PROVINCIA DE LA PAMPA</p>
<p>16) Pueleg (Pueléc) (<i>Puelek</i>) [Puelén], 17) Chadico (Chadicó) (<i>Chadiko</i>) [Cochi-Co], 18) Copel (<i>Kopel</i>) [Al N. de La Copelina, Dpto. Puelén], 19) Ranquil (<i>Rankul</i>) [Buta Ranquil, Dpto. Puelén].</p>
<p>PROVINCIA DE MENDOZA</p>
<p>20) Los Carrizales [Salitral Los Carrizales, Dpto. Malargüe], 21) Uvunco (<i>Wuvko</i>) [La Matancilla, Dpto. Malargüe], 22) Piti-Ranquil (Pichi Ranquil) (<i>Pichi Rankul</i>) [Bordo Ranquil], 23) Chaquiraco (<i>Chakirako</i>) [Bordo Alto del Payún], 24) a) Cobunleubu (Covuleuú) (<i>Kuvülewú</i>) [El Zampal, Dpto. Malargüe], b) Huincan (Huincán) (<i>Winggan</i>) [Al S. de La Pasarela], 25) Toldos de Epuñan (<i>Epuñam</i>) [Al N. de Buta Billion], 26) Toldos de Butacolimilla (<i>Vitakolimilla</i>) [Malal del Medio], 27) Toldos de Naquilgue (<i>Nekulngüri</i>) [Bardas Blancas], 28) Esterillo [Manqui-Malal], 29) Los Chacayes (<i>Chacai-mülewe</i>) [El Chacay], 30) Atuel o Pelaquen Leubu (<i>Pelawen Lewú</i>) [El Sosneado, Dpto. San Rafael], 31) Curaco (Curacó) (<i>Kurako</i>) [Los Buitres, Dpto. San Rafael], 32) a) Los Carrizales [Arroyo El Carrizalito, Dpto. San Carlos], b) Palaudelu (<i>Polloi-ngelo</i>), c) Estero de los Chacayes (<i>Chakai-lewú</i>) [Arroyo Hondo], d) Aylon (<i>Ayliñ</i>), 33) a) Los Papagayos [Papagayos], b) Estero de Llaucha (<i>Yaucha</i>) [El Parral, Dpto. San Carlos], 34) Una legua de San Carlos [Tres Esquinas], 35) San Carlos [San Carlos], 36) La Estacada [Zapata, Dpto. Tupungato], 37) Río de Mendoza [Luján de Cuyo], 38) Mendoza [Mendoza, Dpto. Capital], 39) Rodeo de Nelfan [Rodeo del Medio], 40) Las Cattas [Las Catitas, Dpto. Santa Rosa], 41) Orilla del Tunuyan [Villa Vieja, Dpto. La Paz].</p>
<p>SAN LUIS</p>
<p>42) Desaguadero [Desaguadero], 43) Punta de San Luis [San Luis], 44) Río Quinto [Paso de las Carretas, Dpto. Coronel Pringles], 45) Las Pulgas [Villa Mercedes].</p>
<p>CÓRDOBA</p>
<p>46) Chaján [Al N.O. de Chaján, Dpto. Río Cuarto], 47) Fortín de San Carlos [En el Paso de Termeras, entre Villa Reducción y Alejandro Roca, Dpto. Juárez Celman], 48) Sause (Sauce) [La Carlota], 49) Loboy [Al N.O. de Canals, Dpto. Unión], 50) Las Tunas [Al S. de Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez].</p>
<p>SANTA FE</p>
<p>51) a) Canónigo Cañas [Molina equivoca el camino donde mataron a Cañas (que fue entre el Saladillo y el Sauce), señalando esta denominación aproximadamente para la actual laguna El Hinojo, proximidades de Venado Tuerto, Dpto. General López], b) Melincué [Melincué].</p>
<p>BUENOS AIRES</p>
<p>52) Fortín de Mercedes [Colón], 53) Rojas [Rojas], 54) Fortín del Salto [Salto], 55) Areco [Carmen de Areco], 56) Luján [Mercedes], 57) Puerto de Marques [Puente de Márquez sobre el río Reconquista].</p>
<p>CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES</p>
<p>58) Buenos Ayres [Buenos Aires].</p>

Expedicionarios chilenos por las pampas argentinas
Parajes, rastrilladas, etnias y políticas de integración

De Buenos Aires a Antuco
Buenos Aires
59) Estero de Marques [Puente de Márquez], 60) a) Guardia de Lujan [Mercedes], b) Fortín de Areco [Carmen de Areco], 61) Casa de españoles [Entre Carmen de Areco y Salto], 62) Guardia del Salto [Salto], 63) Puesto del Rey [Al S.O. de Salto, a orillas del arroyo Salado Grande, Partido de Salto], 64) Manantiales del Difunto Luis [En el N.O. del Partido de Chacabuco], 65) Ramina Leubú o Carpincho [Ramina Leubú] [Laguna El Carpincho, al E. de Junín], 66) Laguna Grande [En el S. del Partido de Leandro N. Alem], 67) Laguna Chica [En el Partido de General Pinto], 68) Laguna Buena Agua [En el Partido de Cielos Tejedor], 69) Leunapu [Low Mapu] [Proximidades de Fortín Olivera, en el Partido de Rivadavia].
LA PAMPA
70) Tili (Tilí) [Tilí] [Laguna situada al S. de Estación Tril, Dpto. Quemé Quemú], 71) Quimicó [Kimeko] [Al S. de Witrifreda, Dpto. Capital], 72) Manibí [Manibí] [Manibí] [Al N.E. de Cerro Quemado, Dpto. Lorentú], 73) a) Ucal [Ukaly] [Dpto. Lorentú], b) Guabí [Wabko] [Dpto. Lorentú], 74) Meucó [Meuco] [Meuco] [Dpto. Uracín], 75) Lado del camino [Dpto. Limay Malhuida], 76) Chadileubú I [Chadileubú I] [Chadileubú I] [Dpto. Limay Malhuida], 77) Chadileubú II [Chadileubú II] [Chadileubú II], 78) Chadileubú III [Chadileubú III] [Chadileubú III], 79) a) Chadileubú IV [Chadileubú IV] [Chadileubú IV] [Paso Meucó, al lado del cerro Limen Malhuida], b) Chadico [Chadico] [Chadico] [Cochi-Co, Dpto. Puelén], 80) Maraco [Maraco] [Maraco] [Dpto. Puelén], 81) a) Puleque [Puelco] [Puelco] [Puelén], b) Fuente de agua dulce [Aguada de Acha], 82) Chocnillo de Agua Dulce [Quiracó, Dpto. Puelén].
MENDOZA
83) Vertiente de buena agua [Dpto. Malargüe].
NEUQUÉN
84) Palumbú [Pulumbú] [Al S. de Puesto Herrández, Dpto. Pehuénches], 85) Peleco [Peleco] [Peleco], 86) Pital [Pichu Tril] [Pichu Tril] [Aguada de Pichu Tril], 87) Curaco [Curaco] [Kurako] [Punta de Curaco Sur], 88) Tinguico [Tinguico] [Tinguico] [Al S.S.O. de Chos Malal], 89) Tocoman [Tocomán] [Tocomán] [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Norquén], 90) Estero de Raraleubú [Raraleubú] [Raraleubú] [río Guafaco], 91) a) Moncol [Mongkol] [Destacamento de Gendarmería de Moncol, Dpto. Minas], b) Boquete de Antuco [Paso Pichachén].
REGIÓN DEL BÍO BÍO
92) a) La Cueva [Abriego cerca de la desembocadura del estero de la Cueva en la laguna de la Laja], b) Chacay [Chaña] [Chacay], 93) Fuente de Antuco [Fuente Ballenar] [Situado 15 km al E. de la actual localidad de Antuco, en el sector Villa Los Camélos].

ANEXO II: TABLA DE LOS CACIQUES QUE CONOCIÓ DON JUSTO MOLINA
PEHUENCHES
Batacolimilla (Vitalcolimilla) "Gran Oro Colorado", Epután (Epután) "Dos Cóndores", Manquél (Manquél) "Río del Condor" (Gobernador de los Pehuenches del sur), Millague (Millagüero) "Zorro de Oro", Naquigüe (Nobagüero) "Zorro Negro", Pichicolimilla (Pichicolimilla) "Pequeño Oro Colorado" (Gobernador de los Pehuenches de Malargüe).
RANQUELES
Carripán (Karpapan) "Oveja Verde" (Gobernador general de los ranqueles), Mayqasmanque (Maiter Maiter) "Cóndores", Millipil (Millipil) "Espíritu de Oro", Quinchepi, Quinchepil, Quinipi o Quintepi (Kinchepi) "Pluma de Cortadera".

ANEXO III: TABLA DE LOS SITIOS QUE VISITÓ DON LUIS DE LA CRUZ
De Fuente Ballenar a Melincué
REGIÓN DEL BÍO BÍO (CHILE)
01) Fuente de Ballenar [Situado 15 km al E. de la actual localidad de Antuco, en el sector Villa Los Camélos], 02) La Cueva (La Cueva) [Abriego cerca de la desembocadura del estero de la Cueva en la laguna de la Laja].
PROVINCIA DE NEUQUÉN
03) Pichachén [Pichachén] [Dpto. Norquén], 04) Moncol [Mongkol] [Destacamento de Gendarmería de Moncol, Dpto. Minas], 05) Rincón Mallín [Rincón Mallín] [Dpto. Minas], 06) Batacura (Vita Kura) [Dpto. Minas], 07) Tocoman (Tocomán) [Tocomán] [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Norquén], 08) Treaco (Trekko) [El Cholar], 09) Tinguico (Tinguico) [Tinguico] [Al S.S.O. de Chos Malal], 10) Curileubú (Curileubú) [Al O. de Chos Malal, cruzando el río Curileubú], 11) Tilgüi (Tilgüi) [Tilgüi] [Estancia Tilgüi, Dpto. Chos Malal], 12) Acaquinco (Aukinko) [Acaquinco, Dpto. Pehuénches], 13) Tril [Entre Acaquinco y La Tangaza, Dpto. Pehuénches].
PROVINCIA DE MENDOZA
14) Cobuleubú (Covuleubú) [Kovuleubú] [Dpto. Malargüe], 15) Boca de un Estero de Yvierno (Boca de un arroyo de invierno) [Al N. de Barda Castillo, Dpto. Malargüe], 16) Yala y Carrizal de Cobuleubú (Yala y carrizal del Covuleubú) [Al S.E. de Pata Mora, Dpto. Malargüe], 17) Quimicó (Kimeko) [Dpto. Malargüe], 18) Luanco (Luanco) [Luanco, Dpto. Malargüe].

<p>PROVINCIA DE LA PAMPA</p> <p>19) a) Carcacó (Quircaéc) (<i>Kirkeko</i>) [Dpto. Puelén], b) Carrimanca (<i>Karimanka</i>), 20) Guacague (Huacahué) (<i>Wakawe</i>) [Dpto. Puelén], 21) Puelec (<i>Puelek</i>) [Puelén], 22) a) Chadico (<i>Chadiko</i>) [Cochi-Co, Dpto. Puelén], b) Retrequen (Retrikün) [Entre El Salitral y Salitral Grande, Dpto. Puelén], c) Potrol (<i>Potrol</i>) [Arroyo Potrol, Dpto. Limay Mahuida], 23) Chadileubu (Chadilewú) (Chadilewú) [Paso Meucó, al lado del cerro Limen Mahuida], 24) Desaguadero del Diamante, 25) Tripague (Tripahué) (<i>Tripawe</i>) [Paso de los Carros, al O. de Limay Mahuida], 26) Plan de la Travesía de Meuco [Dpto. Limay Mahuida], 27) a) Meuco (Meucó) (<i>Meuko</i>) [Laguna Meucó, Dpto. Utracán], b) Gualicó (<i>Waliko</i>) [Dpto. Utracán], 28) a) Tolvan (<i>Trolvan</i>) [Dpto. Loventué], b) Butalauquen (<i>Vita Lavken</i>), c) Maribil (Marivil) (<i>Marifil</i>), 29) a) Butatequen (<i>Vita Trükün</i>) [Cercanías de Jagüel del Monte, Dpto. Loventué], b) Ringanco (<i>Rünganko</i>), c) Chadilauquen (<i>Chadi Lavken</i>), d) Metanquil o Mitriquin (<i>Mütrüingku</i>) [Dpto. Loventué], 30) Rimecó (<i>Rüme-ko</i>) [Al O. de Carro Quemado], 31) Curra Lauquen (Cura Lauquen) (<i>Kura Lavken</i>) [Al N.E. de Carro Quemado], 32) Rinancó (<i>Rünganko</i>) [Dpto. Loventué], 33) Calchague (Calchahue) (<i>Kalchawe</i>) [Dpto. Toay], 34) a) Puitril Malal (<i>Pütrimalal</i>) [Dpto. Capital], b) Nañay (<i>Nay-Nay</i>), 35) Loncoché (<i>Longkoche</i>) [Al S. de Winifreda, Dpto. Capital], 36) Retequen (<i>Retrikün</i>) [Al S.E. de Winifreda, Dpto. Capital], 37) Peningue o Piningue (<i>Püünwe</i>) [Al N.N.E. de Mauricio Mayer, Dpto. Conhelo], 38) Pel Lauquen (<i>Pel Lavken</i>) [Al S.S.E. de Metileo, Dpto. Maracó], 39) Michingueló (<i>Müchingelü</i>) [Al N. de General Pico], 40) a) Rinancolob (<i>Rüngankoloo</i>) [Dpto. Maracó], b) Guentean Lob (<i>Wenteanloo</i>) [Dpto. Chapaleufú], 41) Guaguaca (Huahuaca) (<i>Wawaka</i>) [Al E.S.E. de Intendente Alvear, Dpto. Chapaleufú].</p>
<p>BUENOS AIRES</p> <p>42) Guentean (<i>Wentean</i>) [Al S. de Banderol, Partido de General Villegas], 43) Pichinlob (<i>Pichinloo</i>) [Al N.E. de Banderol], 44) Blancomanca (Blanca Manca) (<i>Blangko Manka</i>) [Al N.O. de Piedritas], 45) Chicalco (<i>Chikalko</i>) [Al N.O. de Santa Eleodora, Partido de General Villegas], 46) Lauquencó (<i>Lavkenko</i>), 47) a) Ramada [Al S.E. de Villa Saboya, Partido de General Villegas].</p>
<p>SANTA FE</p> <p>b) Naguelcó (Nahuelcú) (<i>Nawelko</i>) [Al N.E. de Aarón Castellanos, Dpto. General López], 48) Chipaylauquen (Chipailavken) [Al O. de Laguna La Picasa], 49) Chadilauquen (<i>Chadilavken</i>), 50) Sause (Sauce) [Laguna El Destino, al S.S.O. de María Teresa, Dpto. General López], 51) Siete Arboles [Al S. de Chapuy], 52) Melinque (Melincú) [El fuerte de Melincú donde arribó Luis de la Cruz, estaba en 1806 al O. de la laguna homónima, y no al N. como se halla hoy la localidad].</p>

<p>ANEXO IV: TABLA DE LOS CACIQUES, CAPITANEJOS E INDIOS QUE CONOCIÓ DON LUIS DE LA CRUZ</p>
<p>HUILICHES</p> <p>Lincopan (<i>Linkopan</i>) "Puma del Ejército".</p>
<p>PEHUENCHES</p> <p>Calbuqueu (<i>Kallfükeu</i>) "Pedernal Azul", Calbutripay (<i>Kallfütripal</i>) "Salió Azul", Carrilón (<i>Karilón</i>) "Cabeza Verde", Caysumilla o Caimemilla (<i>Kayumilla</i>) "Seis Oros", Cheuquellán (<i>Choykellan</i>) "Collar de Nandú", Doña Carco (<i>Karko</i>) "Agua Verde", Doña Raypi (<i>Raypi</i>) "Pluma Florecida", Hymiguan o Ymiguan (<i>Umiwan</i>) "Pestaña de Nandú", Laylvó o Laylo, Leubumanque (<i>Lewfümanke</i>) "Cóndor del río", Leviniri (<i>Levingüri</i>) "Zorro que huyó", Llancaquilla (<i>Llangkamilla</i>) "Collar de Oro", Llancaquir o Llancaquin (<i>Llangkikir</i>) "Collar de Lagarto", Llanquemán (<i>Llangkaman</i>) "Joya de Condor", Manquel (<i>Mañkel</i>) "Río del Condor" (Gobernador de los Pehuenches del sur), Manquelipe o Manquelipi (<i>Mañkelepi</i>) "Pluma de Condor", Meliñan (<i>Meliñam</i>) "Cuatro Aguiluchos", Millapan "Puma de Oro", Payllacura (<i>Paillakura</i>) "Espaldas de Piedra", Pichuntur "Pluma de Carancho", Pilquillan (<i>Pülküllan</i>) "Collar de Flechas", Pilquiñan (<i>Pülküñam</i>) "Flecha de Águila", Puelmanco o Puelmanqué (Puelmañke) "Condor Bravo" o "Condor del Este", Quelechanquin (<i>Külachangüll</i>) "Tres Dedos", Quinchepuichun, Quinchanacu o Quinchanchacu (<i>Künchanchaku</i>) "Aguilucho Gemelo", Rapinan o Rapiñan (<i>Rapiñam</i>) "Aguilucho Flechado", Traquel, Treca (Treka) "Que Marcha".</p>
<p>RANQUELES</p> <p>Angeñan (<i>Angeñam</i>) "Rostro de Águila", Antequen (<i>Antüken</i>) "Linaje de Sol", Apelex, Caraguen o Curaguen (<i>Kurakew</i>) "Pedernal Duro", Carripilun (<i>Karipilun</i>) "Oreja Verde" (Gobernador general de los ranqueles), Cayunau (<i>Kayünam</i>) "Seis Aguiluchos", Ena, Entreguen, Guenchullan o Guenchullanca (<i>Wentrüllan</i>) "Joya de Hombre", Llamín, Llamnancó (<i>Llamñamku</i>) "Bandada de Aguiluchos", Llancañaque (<i>Llangkanawe</i>) "Joya del Tigre", Maligüeno o Maligüenu (<i>Maliwenu</i>) "Tocar el Cielo", Mariñan (<i>Marüñam</i>) "Diez Águilas", Millanau (<i>Millañam</i>) "Águila de Oro", Millatur "Carancho de Oro", Naupayán (<i>Nawpayan</i>) "Bajó el Sol", Neyen (<i>Neyin</i>) "Resuello", Oyguen u Oyquen, Payllanacu (<i>Paillañamku</i>) "Aguilucho Pacífico", Payllaquin (<i>Paillakim</i>) "Ser Pacífico", Paynaguen o Painequeo (<i>Paynekeu</i>) "Pedernal Celeste", Pilquillan (<i>Pülküllan</i>) "Collar de Flechas", Quechudeu o Quechureu o Quechusdeo (<i>Kechudewü</i>) "Cinco Ratones", Quemellan (<i>Kümelan</i>) "Joya Buena", Quilan o Quillan (<i>Külan</i>) "Tres Aguiluchos", Romiñanau (<i>Rumiñamku</i>) "Aguilucho que pasa", Trecales (<i>Trekalan</i>) "Marcha la muerte".</p>

Citas documentales

Archivo General de la Nación, Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° I, Diario de Viaje de Justo Molina.

Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz.

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934.

Referencias bibliográficas y cartográficas sugeridas

- CAILLET-BOIS, Ricardo R. 1929. Mapa del viaje de Molina. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Tomo IX. Buenos Aires.
- CANALS FRAU, S. 1937. Don Luis de la Cruz y su viaje a través de la Cordillera y la Pampa. *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*. Tomo V. Buenos Aires.
- CARLASSARE, V. 2005. *Apuntes para un Vocabulario rankül-español español-rankül*. F. Ed. Santa Rosa: Amerindia. Santa Rosa.
- CASAMIQUELA, R. 1998. *Estudio de la toponimia indígena de la Provincia de Río Negro*. Fundación Ameghino. Trelew.
2003. *Toponimia indígena de la Provincia del Neuquén*. Fundación Ameghino. Trelew.
2005. *Toponimia indígena de la Provincia de La Pampa*. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa.
- CASAMIQUELA, R., C. FUNES DERIEUL y J. P. THILL. 2004. *Provincia de Buenos Aires; grafías y etimologías de los topónimos indígenas*. Fundación Ameghino. Coronel Dorrego.
- CATRILEO, M. 2005. *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche*. Ed. Andrés Bello. Santiago.
- DE ANGELIS, P. 1836-1837. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Imprenta del Estado. Buenos Aires. 1836. Tomos I y II y 1837 Tomo VI. 1836-1838.
- DELLA MATTIA, C. y N. MOLLO. 2003. Itinerario del Viaje de Luis de la Cruz en la Provincia de La Pampa. En: Aguerre, A. y A. Tapia. *Entre médanos y caldenes de la pampa seca*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- DIRECCIÓN DE GEODESIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Archivo Histórico de Geodesia. La Plata. Plano de Mensura N° 42, Partido de General Villegas.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO PROVINCIA DE LA PAMPA. Planos de mensura y memorias años 1881-1885 de los lotes ubicados en las secciones I, II, VIII, IX, XIII, XIV, XIX y XXIV.

2005. Mapa de la Provincia de La Pampa (Escala 1:600.000). Santa Rosa DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO PROVINCIA DE NEUQUÉN. Planos de mensura de las secciones XXVII, XXX y XXXIII.
- ENDERE, M. L. y R. P. CURTONI. 2007. Acerca de la interacción entre la comunidad indígena Rankülche y los arqueólogos en el área centro-este de La Pampa. *Quinto Sol*. N° 11.
- ERIZE, E. 1990a. *Mapuche*. Editorial Yapun. Buenos Aires.
- 1990b *Toponimia mapuche*. Editorial Yapun. Buenos Aires.
- ESPÓSITO, M. 2003. *Diccionario Mapuche*. Ed. Guadal. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, J; E. MORISOLI, W. CAZENAVE y otros. 2001. *De la Araucanía a las Pampas. El viaje de Don Luis De la Cruz*. Ed. Extra. Santa Rosa.
- FERNÁNDEZ GARAY, A. 2001. *Ranquel-Español / Español-Ranquel*. Universidad de Leiden. Países Bajos.
- HERNÁNDEZ SALLÉS, A. y otros. 2008. *Mapuche lengua y cultura*. Ed. Pehuén. Santiago.
- I.G.M. ARGENTINA. 1886. *Atlas de la República Argentina*. Buenos Aires. Argentina. Cartas Topográficas, Escalas 1:500.000, 1:250.000, 1:100.000 y 1:50.000 correspondientes al actual territorio argentino entre Buenos Aires - Mendoza y Neuquén.
- I.G.M. CHILE. Cartas Topográficas Escala 1:50.000: Rincón Pichicoyahue, Laguna de la Laja, Antuco, Tucapel, Canteras, Los Ángeles y Nacimiento.
- MARINI DE DÍAZ ZORITA, M. S/D. *El avance de las fronteras. Vías de circulación: las rastrilladas*. U.N. La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. Santa Rosa.
- MARTINEZ SIERRA, R. 1975. *El Mapa de las Pampas*. Publicación Oficial. Buenos Aires.
- MOESBACH, W. y otros. 1989. *Nuevo Diccionario Mapuche-Español*. Siringa Libros. Neuquén.
- NATIONAL TERRITORIES. NAMES OF LAND-OWNERS. 1884.
- NOLTE, E. 1876. *Nuevo mapa de la República Argentina*. Librería Alemana. Buenos Aires.
- PIANA, E. L. 1981. *Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa*. Eudeba. Buenos Aires.

- TELLO, E. 1958. *Toponimia araucana-pampa*. Edición de la Dirección de Cultura de La Pampa. Santa Rosa.
- TORRE REVELLO, J. 1927/28. El original del diario de viaje de Luis de la Cruz, desde el fuerte de Ballenar a Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Tomo VI. Buenos Aires.
- TRIVERO, A. 1998. *Diccionario Mapudungun-Español*. Mondovi. Italia.
- VÚLETIN, A. 1978. *La Pampa: grafías y etimologías toponímicas aborígenes*. Eudeba. Buenos Aires.